

blacion, total, de modo que segun asegura Herreschund, los exorbitantes impuestos actualmente exigidos á la nacion para manutencion de los pobres agregados á las parroquias, importan casi tanto como las sumas que al año gastan tres reyes de la Europa, el de Inglaterra, el de Suecia y el de Dinamarca, en su entretenimiento, lujo, beneficios, cargas y oficios, y en todo el fausto de sus cortes; debiéndose agregar á estas contribuciones forzadas, las limosnas voluntarias que en ninguna nacion son tan grandes como en la inglesa. Nota por último Malthus, escritor acreditado del mismo pais, que en el año de 815, cuando cesaron las guerras de Francia, se advirtió repentinamente en Inglaterra un atraso general en orden á todos los ramos, habiéndose disminuido el consumo y demanda de sus mercancías, parándose muchos giros de comercio, y reduciéndose á menos los capitales y rentas: y descendiendo á asignar los arbitrios de que se podian valer los ingleses para restituirse á su estado anterior, indica que podia ser uno de ellos la mayor extension del comercio interno y externo, confesando con franqueza, que hay allí muchas restricciones inútiles, cuya abolicion seria muy provechosa, y que sus prohibiciones absolutas carecen enteramente de fundamento. Esto basta para deducir, que muy lejos de que los hechos respectivos á Inglaterra favorezcan el sistema de trabas, antes bien lo contrarian; confirmándose aun mas, con lo que en orden á Manchester, Birningham, y demás poblaciones, donde la industria de manufacturas se ha ejercido libremente, advierten Baert y John Nicols, citados por Say, y se reduce á que estos lugares han progresado con increíble rapidez, al paso que caminaban á su decadencia aquellos otros en que se veian todavia reglamentos de maestrias y aprendizages, y otros exclusivos.

Pero lo que decide en el particular, es que ese mismo gobierno británico, de quien se pondera su anterior adhesion al sistema prohibitivo, no pudiendo ya desentenderse de las ventajas del comercio libre, á pesar de las graves dificultades que temia que vencer para establecerlo, de algun tiempo á esta parte lo ha ido adoptando por grados, habiendo manifestado el ministerio al parlamento con datos palpables detallados muy pormenor, que los efectos del nuevo régimen han sido los mas ventajosos, no solamente para el comun de la nacion, sino aun para aquellos individuos privilegiados en quienes recaia antes el favor aparente de las prohibiciones. [S. C.]

Hemos recibido periódicos de Nueva York, que alcanzan hasta el 10 de febrero.

El presidente de los Estados Unidos estuvo para ser asesinado por un joven llamado Lawrence, quien disparó sobre el general Jackson una pistola, y hubiera disparado otra que llevaba si no hubiera sido contenido y aprehendido. El general, felizmente no fué herido ni tocado, y manifestó una gran presencia de ánimo. El asesino es natural de Inglaterra; y segun han certificado dos médicos célebres, parece que sufre un desarreglo mental. El lugar del suceso fué el Capitolio, á donde el presidente habia concurrido para asistir á las sesiones de las cámaras como simple particular.

Las últimas comunicaciones de Mr. Livingston, ministro americano en París, por las que hace saber la indiferencia con que se veian los reclamos de los Estados Unidos por el gabinete y cámaras francesas, han causado una grande excitacion, particularmente en la cámara de representantes, en la que se ha hecho notar que se ha adherido en este punto á los designios del presidente, su ilustre rival Juan Quincy Adams.

AVISOS.

SE ha denunciado al Exmo. ayuntamiento de esta capital el sitio conocido con el nombre de plazuela del Placer, ubicado en la plazuela de Juan Carbonero, bajo las dimensiones y linderos siguientes: longitud, 103 varas; latitud por el Sur, 42: varas cuadradas, 5712; linda por el Oriente con la casa del Portalito, y se extiende hasta la de la sederia: lo que se participa al público por el presente, para que la persona que tenga derecho á él ocurra al Exmo. ayuntamiento dentro de cuarenta dias, contados desde esta fecha, no solo á presentar los títulos, sino á justificar además que ya tiene linderos y cercado el terreno en los términos que está prevenido por repetidas órdenes y bandos, pues que los tres meses que presijan, es el término preciso y perentorio que para hacer uno y otro se le señala, bajo la pena que las mismas disposiciones antiguas prescriben, de que pasado dicho término sin comparecer, perderá su derecho, y el Exmo. ayuntamiento tomará el solar ó terreno para sus propios, lo limpiará y cercará, ó lo dará á quien lo haga, como está prevenido últimamente en el bando de 2 de enero del año corriente.

Secretaría del Exmo. ayuntamiento de México, marzo 16 de 1835.—Lic. José Maria Guridi y Alcocer, secretario.

Libros de ediciones españolas y en castellano que han llegado últimamente á la librería de Galvan, portal de Agustinos núm. 3.

Obras en prosa y verso de Jovella.

... adiciónada con algunas notas, 7 tomos cuarto, 32 ps.—Romancero ó historia del muy valeroso caballero el cid Rui-Diaz de Vivar, en lenguaje antiguo, recopilado por J. Escobar y últimamente añadido, 1 tomo doceavo, 12 rs.—El Doncel de D. Enrique de loliente historia caballeresca del siglo XV, 4 tomos octavo, 6 ps.—El primo-génito de Alburquerque, 4 tomos octavo, 6 ps.—La catedral de Sevilla, 3 tomos octavo, 5 ps.—Los expatriados, ó Zulema y Gazul, novela histórica perteneciente al año de 1254, 1 tomo octavo, 12 rs.—Historia de la Iglesia por Beraul-Bercastel, traducida nuevamente al castellano con notas y correcciones, Valencia 1833, 28 tomos cuarto, 80 ps.—Puente, directorio espiritual de los santos sacramentos de la confesion y comunión y del santo sacrificio de la misa, 3 tomos octavo, 5 ps.—Economía industrial por Bergey, 2 tomos octavo, 3 ps.—Historia y origen de las rentas de la Iglesia de España desde su fundacion, 1 tomo octavo, 12 rs.—Gramática castellana por la academia, 1 tomo octavo, 18 rs.—Ortografía de la misma, 1 tomo octavo, 12 rs.—Buffon, historia natural, general y particular, con la continuacion de Lacepede, 22 tomos cuarto, 100 ps.—Formulario para la preparacion y uso de varios medicamentos nuevos, por Magendie, 1 tomo octavo, 20 rs.—Enfermedades de nervios por Tinot, 1 tomo octavo, 2 ps.—Práctica de sustanciar pleitos ejecutivos y ordinarios, por Salazar, 1 tomo cuarto, 5 ps.—Oficio parvo, en prosa, 1 tomo octavo, 12 rs.—Teatro de la legislacion universal de España ó Indias, por Orden cronológico de sus cuerpos y decisiones no recopiladas, 28 tomos cuarto, 22 ps.

COMODIDAD.

EN la mas antigua y acreditada fábrica de cerveza de la calle de S. Agustin, letra N., se reciben caballos por el moderado precio de 10 ps. mensuales de manutencion, adelantados, bajo las condiciones que se mostrarán en una instruccion ú orden establecido para satisfaccion y conocimiento de los interesados, que se observara estrictamente; advirtiendo á los que quieran poner sus caballos, que estos se limpian y asean diariamente; que las caballerizas están lo mismo: enviados sus pisos, con sus correspondientes divisiones, para evitar en lo posible se estropeen ó maltraten; con su hermoso revolcadero, y demás amplias comodidades que proporciona el grande local en que están formadas. Para los transeuntes de fuera de esta capital, ó los que gusten; se les recitarán por dias sueltos, toda clase de bestias; aparejadas ó ensilladas; dándoles lugar para guardar las monturas &c., sin que se estropeen y maltraten. 2 v.—2.

IMPRESA DEL AGUILA.

DIRECIDA POR JOSE XIMENO, calle de Medicar núm. 6.